

Reunión Comisión Directiva 12 de Febrero de 2014

El día 12 de Febrero de 2014 horas a las 19,30 hs se reúne la Comisión Directiva con la presencia de los siguientes miembros: Cecilia Saroff, Alejandra Ciruelos, Mauricio Vigliocco, Ernesto Cerdá, Isabel Pastorino.

Temas a tratar:

- 1- Nota de afiliación
- 2- Situación salarial y presupuestaria: plan de lucha. Plenario de CONADU.
- 3- Bono escolar
- 4- Solicitud de uso de salón para taller Tango y clases de Artes Marciales.
- 5- Reclamos laborales de afiliados.
- 6- Continuidad de actividades comunicacionales.

- 1- Se da tratamiento y se acepta 1 (una) nota afiliación a la AGD.
- 2- Se analizan las acciones gremiales realizadas para reanudar la lucha iniciada el año pasado sobre el reclamo salarial y presupuestario. El 5 de Febrero se realizó una reunión ampliada de la Comisión Directiva y otros docentes para discutir la situación político-económica y definir el temario del Plenario de Asociaciones de Base. El 7 de Febrero se concretó dicho Plenario en nuestra Sede Gremial, del cual participaron representantes de Asociaciones de Base y docentes de: AGD UNRC - ADUNC COMAHUE – ADICUS SAN JUAN – COAD ROSARIO – ADU SAN LUIS – ADUNCOR – FADIUNC - AGD UBA - FRENTE RECUPERACIÓN GREMIAL DE CÓRDOBA. Las conclusiones se plasmaron en el documento: “CONTRA LA DEVALUACIÓN Y EL AJUSTE, DEFENDAMOS EL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO Y NUESTROS DERECHOS” que fue difundido vía electrónica. Para mañana 13 de Febrero se convoca a Asamblea Docente para informar sobre el Plenario, definir la continuidad del plan de lucha y la postura a llevar al próximo Plenario de CONADU convocado para el 20/2.
- 3- Se analiza el monto del bono escolar. Habiéndose consultado a comercios del rubro sobre el aumento de los productos respecto al año anterior, se acuerda incrementar de \$160 a \$200 el bono escolar por hijo (desde sala de 3 años) que podrá retirarse desde el 17 Febrero hasta el 30 de Abril.
- 4- Se da tratamiento y aprueba la solicitud de continuar los talleres de Tango en la Sede Gremial. Se toma conocimiento de otra solicitud para desarrollar clases de Artes Marciales y se decide pedir mayor información del proyecto (objetivos, edades, montos, etc.) del mismo modo que se procede con los demás talleristas.
- 5- Se analizan los reclamos laborales ante la UNRC que los profesores Silvia Libak y José Oviedo vienen planteando desde el año pasado. Considerando que los mismos son legítimos, se decide que la Comisión Directiva los continuará apoyando en las acciones legales pertinentes que ellos definan con la asesoría jurídica.
- 6- Se trata la necesidad de continuar las actividades comunicacionales realizadas el año 2013 por las dos estudiantes de Comunicación que han finalizado sus prácticas rentadas en la AGD en Diciembre pasado, y se decide convocarlas a una reunión para evaluar las alternativas posibles.

Sin otro tema que tratar, se da por finalizada la reunión a las 21,30 hs.